



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 Número 48-51, Piso segundo
Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bello, 13 de octubre de 2023

Dentro del presente proceso ordinario laboral, promovido por el señor(a) **ILDA MARÍA OCHOA OCHOA** en contra de la sociedad **COLPENSIONES**, el Despacho **AVOCA** conocimiento y ordena cumplir lo resuelto por el superior, el H. Tribunal Superior de Medellín-Sala Laboral. No se generaron costas en ninguna de las instancias.

Una vez ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso previa desanotación en los registros.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
EL JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 169** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 17 de octubre 2023

Secretaria